

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES - CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS  
MENDOMET S. A.**

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las catorce horas, en las oficinas situadas en el Km 12 Vía Daule cooperativa Olmedo Arroba Espinoza Manzana 3, Solar 3 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES – CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** por sus propios derechos, propietaria plena de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** por sus propios derechos, propietaria plena de ocho acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Sr. **PEDRO PABLO MEDOZA NAREA**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** en su calidad de Gerente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- 3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a

disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por La Sra. Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

**PRIMER PUNTO.-** el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Toma la palabra la Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** en su calidad de Gerente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición, el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe presentado por la Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** en su calidad de Gerente General de la compañía sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**.

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

**SEGUNDO PUNTO.-** el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Toma la palabra la Señora. **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisaria de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Señora. **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisaria de la compañía, el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**APROBAR DE FORMA UNÁNIME EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SR. CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

**TERCER PUNTO.-** el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

**3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Toma la Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico **2016** según detalle adjunto.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2016**

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>%</b>	<b>41,040.11</b>
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	6,156.02
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	7,674.50
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL NETA</b>		<b>27,209.59</b>

La Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** en su calidad de Gerente General de la compañía recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año **2016** y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

Concluida la exposición la Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el tercer del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**APROBAR DE FORMA UNÁNIME LA RECOMENDACIÓN QUE REALIZO EL SEÑOR PEDRO PABLO MENDOZA NAREA SOBRE LA UTILIDADES DEL**

**EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 CON LA ABSTENCIÓN DE LA GERENTE GENERAL.**

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

**CUARTO PUNTO.-** el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

**4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

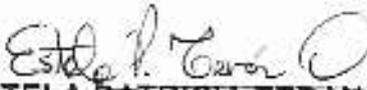
Toma la palabra el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** y recomienda se elija como comisario de la compañía al Sr. **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

La junta general ordinaria de accionistas **APRUEBA** de forma unánime la recomendación que realizó el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la **REELECCIÓN** como comisario de la compañía al Sr. **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA, ACCIONISTA; ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS, ACCIONISTA; PEDRO PABLO MENDOZA NAREA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS, SECRETARIA DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

  
**ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS**  
**SECRETARÍA DE LA JUNTA**